

ASAMBLEA GENERAL O JUNTA DE SOCIOS
DE (accionistas o socios)
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LOS RIOS S.A.

A los 4 días del mes de Octubre del año 2017, siendo las once horas y media, en las instalaciones de la empresa TRANSLOSRIOS. Sección administrativa, las mismas que están ubicadas en la vía Manta - Rocafuerte, se reúnen los accionistas de la misma, de conformidad con la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la misma, en el 100% de los accionistas:

ACCIONISTA O SOCIOS	NACIONALIDAD	No ACCIONES
Naun Ríos Moncada	Ecuatoriana	160
Vasco Ríos Moncada	Ecuatoriana	160
Daniel Ríos Quintana	Ecuatoriana	160
Juan Ríos Quintana	Ecuatoriana	160
Juan Ríos Tobar	Ecuatoriana	160
	TOTAL	800

Se hace constar que durante el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los (accionistas o socios) en la oficina principal de la sociedad.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

1. Verificación del quorum
2. Elección de presidente y secretario de la junta
3. Informe del Gerente
4. Estudios de estados financieros a 31 de diciembre del 2016
5. Propositiones y preguntas de los accionistas o socios
6. Lectura y aprobación del Acta

1.- Verificación del Quorum. El Presidente de la Compañía TRANSLOSRIOS Informo que se encontraban representadas en esta junta en acciones un total de 800 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa y que en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Elección de presidente y secretario de la asamblea. Se designa entre los presentes para que presida la sesión y como secretario AD-HOC al SR. Vasco Ríos Moncada

3.- Informe del Gerente

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de esta,

De conformidad con la Ley de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016 con el siguiente contenido.

1. La Compañía durante el presente periodo inicio sus operaciones sin ningún inconveniente.
2. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
3. Se han presentados las declaraciones de IVA e impuesto a la renta y se han cumplidos con los otros impuestos y anexos obligados por la ley.
4. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada
5. La compañía se encuentra activa
6. La Compañía en el ejercicio fiscal correspondiente no tuvo movimiento económico alguno
7. Para su conocimiento se adjuntas los estados de financieros correspondientes.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

4.- Estudios de estados financieros a 31 de diciembre del 2016.

Oidas las explicaciones de los administradores, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero.

La compañía no tubo movimiento económico alguno

6.- Proposiciones y preguntas de los accionistas o socios. No hubo intervención de los socios por lo que no hay proposición alguna discutida.

7.- Lectura y aprobación del acta. El secretario dio lectura a la presente acta la cual fue aprobada por los asistentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la junta levanto la sección siendo las tres horas del 4 de Octubre del 2017.

Atentamente:


Sr. Vesco Ríos Moncada
GERENTE Y SECRETARIO AD-HOC